

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2472 *TITULOS BALBOA, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 13 de abril de 2023, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Títulos Balboa, SICAV, S.A., (la "Sociedad"), celebrada con carácter Universal, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la modificación de la denominación social ("Balboa 2023, S.L."), y la sustitución del objeto social.

Se hace constar, que toda vez que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas titulares de acciones que representan el 100 por 100 del capital social, no existe derecho de separación de los accionistas en los términos del artículo 15 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"). Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 4 de mayo de 2023.- El Administrador Único, Don Senen Amunarriz Cortina.

ID: A230017304-1